

expresiones mas tiernas y propias de la caridad de un padre: mas el Consejo de Indias no teniendo iguales sentimientos se niega á ello, y manda que dichos fondos se apliquen á la amortizacion de vales reales: promueve la construccion de los caminos de Veracruz, Acapulco, Mezquital y Toluca, y no condescendiendo la Junta superior de hacienda, supe de su bolsillo dos mil pesos para reponer el puente del rio Papagayo á beneficio de los caminantes, con calidad de reintegro de los peages, 148 y 49.—Publica el Arzobispo un edicto que arregla el toque de las campanas: contradicen esta providencia los dominicos en el Consejo de Indias, y son vencidos en juicio contradictorio, 150.—Dicho satirico del Virey al Arzobispo, por el que hace confirmaciones, 151.—Establécense dos correos semanarios de México á las capitales de intendencias: trata Revilla-Gigedo de arreglar el corte de maderas en los montes: necesidad de este arreglo por el corte destructor que hoy se hace en el monte de las Cruces, que va á dejar á México sin carbon: 152 (véase la nota á este párrafo).—Destruye las milicias provinciales Revilla-Gigedo, y reúne los pies veteranos de que se formaban: desaprueba el Rey esta conducta, y su reposicion proporciona mucho dinero á su sucesor Branciforte: utilidad de las milicias, 153.—Establece un buzón para que se le presenten por él los memoriales: buen uso que hizo de esta medida peligrosa, que reprobo México cuando la quiso adoptar Gomez Farias: consigue establecida una cátedra de anatomia en el Hospital de naturales, y vestida una parte de la plebe de México: representa oponiéndose á la pension anual de treinta pesos sobre las tiendas de pulperia: preséntase en Acapulco el marino D. Aljandro Malaspina con su expedicion en derredor del mundo, y Revilla-Gigedo le franquea los auxilios necesarios para continuarla: [dáse idea de dicha expedicion en la Gaceta de México núm. 48, tomo 4º], 154 á 159.—Asesinato de D. Lucas de Galvez, Capitan general de Yucatan, ejecutado la noche del 22 de Junio de 1792 por Manuel Alfonso Lopez: dáse idea de este proceso en que el perpetrador del crimen estuvo oculto por ocho años, hasta que Castro que fué mandante de él se denunció á sí mismo, 160 á 165.—Revilla-Gigedo manda una expedicion á Californias para asegurar las posesiones que España tenia en aquel departamento, 165.—Informe literal que remite á la corte de todo lo ocurrido en la Península de Californias desde el año de 1768, y en el que propone lo que considera conveniente para la conservacion y prosperidad de dicho establecimiento, en doscientos setenta y nueve párrafos, desde la pág. 112 á 164.—Concluye el gobierno de Revilla-Gigedo, y se refiere

una anecdota que manifiesta la astucia con que sabia averiguar los hechos mas enredados, para poner en claro la verdad, 167 y 68.

GOBIERNO DEL MARQUES DE BRANCIFORTE.

1794.

En 15 de Junio de este año llegó este gefe á Veracruz: entra en México en 11 de Julio: Revilla-Gigedo se ofende de que le acompañe el Intendente de Puebla Flon sin haberle pedido licencia, y lo reprende á presencia de Branciforte, 169.—El Rey dispensa á Revilla-Gigedo la residencia secreta; pero manda que la pública se le tome en el término de cuarenta dias: sale este gefe para Xalapa, y se detiene en la hacienda inmediata de Lucas Martin, 169.—Branciforte es conocido á su llegada por su rapacidad: vende por primer ensayo de ella la subdelegacion de Villalta en cuarenta mil pesos: nombra de Apoderado al Conde de Contramina, en cuya casa se pone la almoneda de los empleos: supone Branciforte una revolucion proyectada por los franceses residentes en México á quienes persigue y confisca sus bienes, cooperando á sus ideas el Asesor general Valenzuela: opónese á estas injusticias la Sala del crimen, 170.—Solemne parentacion de Hernan Cortés con motivo de trasladarse sus huesos á la iglesia de Jesus Nazareno, á la que asiste Branciforte: hace éste que su muger se adorne con corales suponiendo que las perlas no tenían valor, y prevalido de esta supercheria compra muy baratas las mejores perlas de México: restablece las milicias provinciales, y de los nombramientos de oficiales saca grandes sumas de dinero, y ademas percibe no pocas para armamento, de las que no llegó un fusil á México, 171.—Manda erigir una estatua ecuestre provisional á Carlos IV.: encárgase el Consulado de costear su pedestal: hácese fiestas para colocar la primera piedra por mano de Branciforte: colócase la estatua en 9 de Diciembre de 1796: inscripciones del pedestal, y ceremonias religiosas hechas con tal motivo: coloca el Virey la primera piedra del camino de Veracruz: dáse en ese dia libertad al chinguirito, 172 á 175.—Insulto que se hace á los mexicanos poniendo bajo el pie del caballo de la estatua el águila y carcax que formaban su blason antiguo, 176.—Aparece la epidemia de viruelas en Oaxaca: pónese un cordon sanitario de tropa para impedir el comercio de Tehuantepec: suscitase un tumulto en Teutillan del Valle, que lo contiene la tropa: adóptase con buen suceso el preservativo de la inoculacion en Oaxaca y México: erigese en esta capital una Junta de ca-

ridad: incendianse dos retablos del Sagrario de México en 14 de Abril de 1796, 177.—Declárase la guerra entre España é Inglaterra: dispónese con tal motivo un canton de tropas en la costa de Veracruz: sale Branciforte á establecerlo en Orizava, y se vale de este pretexto porque entiende lo mucho que se murmura de sus rapiñas: deja el gobierno de México al Regente de la Audiencia, 178.—Fuerzas de que se compone el canton, y distribucion de ellas: sábese el nombramiento de Virrey en la persona de D. Miguel José de Azanza, y Branciforte continua mandando con orgullo: reconviene á la Audiencia con aspereza por no haberlo felicitado en los dias de años del Rey cuando él era su imagen viva: fomentan su orgullo los inciensos y adoraciones que en Orizava se le tributan: en medio de estas satisfacciones es atacado Branciforte de mal de orina: petrificase al saber esta noticia el alma del Fiscal Borbon, y esta anécdota curiosa es materia de burla hasta del mismo Virrey: llega Azanza á Orizava el 31 de Mayo de 1798, y recibe de Branciforte el mando: embárcase en el navio Monarca y lleva cinco millones de pesos, de los que parte eran de Branciforte: llega al Ferrol evitando ser tomado por los ingleses en las aguas de Cádiz: entre las preciosidades que lleva se cuenta una concha con dos granos de perla de Californias pescado en el presidio de Loreto: describe-se el carácter de Branciforte, su piedad hipócrita, su adulacion á los Reyes, y su cambio á favor de José Napoleon, 179.—El gobierno español removió á Branciforte por temor de que estallase una revolucion que se dice evitó su Secretario Bonilla: conduce Azanza dos mil cuatrocientos fusiles inútiles: la corte de Branciforte pasa á Córdoba: quita el canton de tropas, y viene á México 180.

GOBIERNO DE D. MIGUEL JOSE DE AZANZA.

1798.

Este gefe fué muy bien recibido, pues se deseaba su llegada: recogianse en México sus palabras como de oráculo, y lo recomendaban su afabilidad y buena disposicion: retiró el canton por real orden, y en México presenció la reseña de los regimientos de Celaya y Toluca, 181.—Establece un Canton en las inmediaciones de Veracruz, pero la mayor parte de la tropa perece por lo insalubre del clima: completa las lanchas cañoneras hasta el número de diez y ocho, y pone el puerto en estado de defensa, 182 y 83.—Preséntanse buques neutrales en Veracruz: se dá idea del origen de este comercio, comenzado en el gobierno de Branciforte: Azanza consulta á la corte si

convendria ó no que se hiciese: manifiesta su opinion de que en caso de permitirse fuese extensivo á toda la América: en 20 de Abril de 1799 se derogó la real orden de 18 de Noviembre de 1797 que lo permitia: el gobierno de Madrid urgido de la necesidad transigió con los corsarios ingleses, rescatando el azogue que le tomaban: la guerra con Inglaterra era útil á la industria de la América: preséntase una nota de los telares que habia en ella: á merced de la guerra se pone en movimiento y circulacion por los comerciantes el dinero de los de Cádiz, y se edifican casas en las principales ciudades del reino, 184 á 189.—No se dieron acciones de nombradía entre ingleses y españoles: la expedicion que D. Arturo Oneylli, General de Yucatan preparó sobre Wallis, no tuvo efecto, 188 y 189.—Fomenta Azanza la poblacion de Californias, mandando una colonia de jóvenes de ambos sexos: establece otra en las márgenes del rio Salado en el Nuevo Reino de Leon, con el nombre de villa de la Candelaria de Azanza: establece las brigadas militares, y la décima la confiere á D. Felix Calleja, 190.—Terrible terremoto ocurrido en 8 de Marzo de 1800, y providencias que dicta Azanza hasta que se reconozcan los edificios de México, 191.—Parte que dá á la corte de esta novedad, 191 á 194.—Sufoca una revolucion contra los españoles en México, llamada de los machetes, porque unos jóvenes intentaban asesinar á los españoles con esta clase de armas que se les encontraron, 195.—Muere el Conde de Revilla-Gigedo en 12 de Mayo de 1799 en Madrid: celébrase en México un solemne funeral por su alma: predica sus honras el Dr. Casaus: dase idea de la suerte que corrió su juicio de residencia: sentencia del Consejo: sale condenado en las costas del proceso el Ayuntamiento de México que fué su acusador; es decir, los que formaron la Junta para acusarlo, á quienes se les condena mancomunadamente: el Rey aprobó la sentencia del Consejo, 196 y 97.—A pesar del juicio de residencia pendiente, Revilla-Gigedo fué nombrado Director de artilleria, y por sus méritos se declaró la grandeza de España en su familia, 199.—El virreinato de México se pone en venta en Madrid: quédase sin él el General Bonilla, porque no encuentra una libranza de ochenta mil pesos contra su suegro que estaba en México: confiérese al Gefe de Escuadra Marquina: se embarca en el bergantin correo Cuervo: es hecho prisionero por los ingleses en Xamai-cá, junto con Bonilla: sábese en México el nombramiento de Marquina, y á poco desembarca en Veracruz: Murmúrase de este hecho: reúnese el Acuerdo de Oidores, y despues de varias sesiones se decide que se le entregue el mando, influyendo en

ello Azanza, que desea retirarse del gobierno por los insultos que recibe del Ministro Caballero, y porque estaba comprometido de casar con la Condesa viuda de Contramina: celebra su matrimonio en Tacubaya: se embarca, y se le prohíbe entrar en la corte: fija su residencia en Granada, donde permanece ocho años, hasta que es llamado por Fernando VII. cuando sube al trono, 188.—Biografía de Azanza: muere en Burdeos en 20 de Junio de 1826: elogio debido á sus virtudes, 201 á 202.—[véase la nota correspondiente á este párrafo].

GOBIERNO DE D. FELIX BERENQUER DE MARQUINA.

1800.

El día 30 de Abril de este año, toma este gefe posesion del mando [1]: es un misterio su venida, y que siendo un oficial general de la marina española, no se hubiese juramentado de no tomar las armas contra la nacion británica, con la que á la sazón estaba en guerra la España: sube de punto la duda mandándosele pagar cuarenta mil pesos por indemnizacion de gastos: dicese que se le emposesionó en virtud de una real orden, 206 y 207.—Marquina se habia conducido con animosidad en Filipinas, y se presumia obrase del mismo modo en Méjico: para indemnizar al Ayuntamiento de los gastos de su recibimiento, y que estos no saliesen del público, minorando el postor de abastos la carne, exhibe de su haber siete mil pesos, 209.—Marquina activa el despacho del gobierno: estrecha al Fiscal Hernandez de Alva, que era morosísimo, y ofrece pagar de su bolsillo agentes supernumerarios que ayuden al despacho, 210.—Muere el Arzobispo Nuñez de Haro en 26 de Mayo de 1800: dáse idea del mérito de este prelado, no obstante que se nota en él desafecto á los americanos, y predileccion á sus paisanos, 211.—Continúa haciéndose la guerra con los ingleses; pero de compadres, rescatándose el azogue, papel, y otros artículos españoles: entre estos se rescatan noventa quintales de calamina que remitia Branciforte para la fundicion de la estatua ecuestre de Carlos IV. Baja Marquina á Veracruz á reconocer las fortificaciones: reúne una columna de granaderos de milicias provinciales de seiscientos hombres que sitúa en Xalapa, y otra de mil cazadores que se queda para dar la guarnicion de Méjico.

(1) En la pág. 191 donde se refiere este hecho, se dijo por equívoco que habia tomado posesion del mando en 29 de Mayo, fué un yerro de imprenta que ahora queda enmendado.

co: dá libertad á los prisioneros ingleses que habia en Veracruz para que otro tanto se hiciese en Xamaica con los españoles, y lo consigue, 211.—Revolucion en Tepic suscitada por un indio llamado Mariano: prepara fuerzas para atacarlo el Presidente de Guadaluajara Abascal: sin batirse con enemigo alguno D. Salvador Fidalgo, y D. Mariano Pintado, mató el primero dos indios, y ambos arrestaron á muchos que mandaron presos á Guadaluajara: esta revolucion se disipa como humo: Marquina recomienda el mérito de Abascal á la corte, que le vale el vireinato de Buenos-Aires, y despues el de Lima, 213.—El indio Mariano, de quien se dijo que pretendia coronarse, no es aprendido; pero aparece el germen de revolucion en Guadaluajara, donde es arrestado un Monaguillo llamado Simon Mendez, á quien se le halla en la bolsa una proclama, 214.—Felipe Nolland, aventurero del Norte, con achaque de comerciar en caballos introduce un crecido contrabando: construye dos fortines en términos de la nacion Tacahuana: atácalo el Teniente Muzquiz, lo desaloja del puesto, muere Nolland en la accion, y son hechos prisioneros quince ingleses, siete españoles, y dos negros: establécese un canton de tropas en S. Luis Potosi al mando de Calleja, pues se teme que continuen las hostilidades de los aventureros del Norte, 215.—Hácese la paz con Inglaterra que apenas dura dos años: dáse noticia de la fundicion de la estatua ecuestre verificada el 4 de Agosto: contribuye al buen éxito D. Salvador de la Vega, fundidor de campanas, que auxilió á D. Manuel Tolsa, artífice de esta obra prodigiosa, 216.—Fuerte temporal de aguas en la provincia del Nuevo Santander, Punta de Lampazos, y provincia de Coahuila: por este alluvion pereció la villa de la Candelaria de Azanza; llovió once dias, 217 á 219.—Horrible terremoto en Oaxaca que arruinó varios edificios; hubo siete muertos y ochenta heridos en la noche del 5 de Octubre de 1801, 220.—Renuncia Marquina el vireinato: se le nombra por sucesor á D. José Iturrigaray: dáse idea de la tontera de Marquina y de sus necedades: declara por auto en forma nulos unos toros corridos sin su licencia: burla que le jugaron unos tunantes en cierta noche que salió disfrazado á rondar: proyecta una pila en el callejon del Espiritu Santo, que jamas manó agua; epigrama sobre este suceso, 221.—El editor de esta obra hace votos al cielo porque nos dé por gobernantes algunos Marquinas, que aunque tontos sean hombres de bien, 222.

LIBRO CATORCE.

GOBIERNO DEL VIREY D. JOSE ITURRIGARAY.

1803.

Llega á Veracruz en el navio S. Julian, y toma el mando en la villa de Guadalupe el 4 de Enero de este año, párrafo 1.—Merece aprecio del pueblo la Vireina por su comportamiento airoso y galan: séguense las corridas de toros, en que un eclipse de Sol total presenta un fenómeno raro á los concurrentes, 2.—Llega el Arzobispo Lizana, y en 11 de Enero hace su entrada pública en México: toma posesion del Arzobispado en 11 de Febrero siguiente, 3.—Da unos ejercicios al clero en la Iglesia de Sta. Teresa la Antigua: viene imbuido en muchos errores contra los mexicanos: desengánase de ellos cuando los vé impugnados, 4.—Emprende la visita, llevando una colonia de monjas Teresas para fundar un Convento en Querétaro: su entrada en aquella ciudad, y elocuentes felicitaciones con que es recibido, 5.—Bendicese la Iglesia, y modo con que se emposesionan las monjas de aquel Convento, 6.—Pone la primera piedra de la nueva Iglesia, y alienta la piedad en aquella ciudad, 8.—Establécese una tienda llamada de Noticias en México por el Lic. Peimbert, y se dá idea de su reglamento y manejo: Iturrigaray emprende un viage rápido á Guanajuato para tomar conocimiento del estado de sus minas: recíbesele como á un Monarca: obséquiale la Diputacion de Minería con mil onzas, y las minas de Rayas y Valenciana con un rescate de sus metales: representa al Ministro la necesidad de hacer copiosas remisiones de azogue, reservándose en los almacenes una octava parte de este ingrediente por si ocurriese una nueva guerra con los ingleses, 11.—Nada se habla de este viage en la Gaceta, 12.—Concede licencia á la ciudad de Zelaya para que con los productos de unas corridas de toros se construya un puente: verificase todo; pero el puente se situa mal, 13.—Celebra la Universidad de México la entrada del Virey que la visita, y es obsequiado con un acto literario: la arenga del actuante puede servir de modelo al macarrónico de Iriarte: igual funcion se hace en obsequio del Arzobispo, quien funda una cátedra de historia eclesiástica que confiere á un familiar suyo, pues los favores á los americanos por lo comun se hacian á medias, 14.—Colócase la estatua ecuestre de bronce del Rey en 9 de Diciembre de 1803, con las mismas solemnidades que la provisional: el Canónigo Beris,

tain convoca con tal motivo á un certámen literario: y la muger del Oidor Mier viste doscientos niños pobres, y les regala en loor del Rey un tejo de oro de quince marcos, 15.—Refiérese el por menor del modo con que se condujo la estatua y colocó en la plaza [remitiéndose á la Gaceta], 16.—Tiempo que se tardó en fundir la estatua, sus tamaños y proporciones, con otras particularidades curiosas, 17.—Hállase á la sazón en México el Baron de Humboldt, que manifestó á la Europa lo que era la América, 18.—Iturrigaray trae el fluido vacuno, pero llega desvirtuado: conducen el verdadero y buen pús las fragatas Anfítrite y la O., 19.—Llega la expedicion de España, y se toman todas las providencias necesarias para generalizarla hasta Islas Filipinas, y la mitad se destina á Cartagena y otros puntos, 20.—Auto de la Inquisicion de México celebrado contra el Cura Olavarrieta, á quien se manda preso á España, y toma el nombre de Rosa flor: escandalizase México por sus principios subversivos: síguese otro auto contra D. José Rojas, 21.—La Inquisicion de México solicita del Rey se aumente el sueldo á sus Ministros, dando por causa el excesivo recargo de despacho que tenia, pues llegaban á mil causas las que tenia pendientes, 22.—Enorme acuñacion de la casa de Moneda en 1805, que asciende á veinte y siete millones ciento sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete pesos: rico placer de oro descubierto en Sonora en el puerto llamado de S. Francisco: esta prosperidad desaparece, 23.—Declara la nacion Británica la guerra á España, apresando unas fragatas cargadas de riquezas sin preceder declaracion de guerra: repruébase la incivilidad de esta conducta: recibe Iturrigaray órden de la córte de poner el reino en estado de defensa, 25.—Manifiesta Iturrigaray á la córte la necesidad que tenia de oficiales generales, y propone acantonar las milicias, como lo verificó en diversos puntos que se detallan: protesta el Virey no separarse del plan de defensa formado en 1775 que aprobó el Rey, 26.—Dictanse tan eficaces providencias que el canton se hace efectivo con tropas que se creian antes imaginarias: instrúyelos por sí mismo Iturrigaray: campamento en México: elógiase la conducta militar de este Gefé, 25, 26 y 27.—Baja Iturrigaray varias veces á Veracruz: reconoce personalmente sus inmediaciones: descubre varias posiciones militares, y distribuye las tropas para que estén abastecidas, y á punto de acudir donde fuesen necesarias con rapidez, 28.—Fijase el campamento por varios dias en el llano del Encero cerca de Xalapa, donde se descubre á los mexicanos el gran secreto de sus fuerzas, 29.—Iturrigaray muestra su pericia militar, á merced